

PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO PARA "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN PARA EL "NUEVO PABELLÓN POLIDEPORTIVO JOSE RAMÓN LÓPEZ DÍAZ-FLORES" EN CEUTA" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

REF.: TSA0066460

Con fecha 14 de marzo de 2019, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento abierto para la celebración de un contrato de SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN PARA EL "NUEVO PABELLÓN POLIDEPORTIVO JOSE RAMÓN LÓPEZ DÍAZ-FLORES" EN CEUTA" Ref.: TSA0066460, decidiendo en su sesión 19745 (acta 55.18.50), y realizar la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por las empresas ofertantes.

Con fecha 07 de febrero de 2019 la Mesa de Contratación de TRAGSA concluye que ofertas de las presentadas han sido admitidas:

Empresa:	Lote 1	Lote 2
CLIMATEGA S.L.U.	ADMITIDA	ADMITIDA
FERRETERIAS DONCEL	NO OFERTA	ADMITIDA
INSTALACIONES NEGRATIN S.L.U	ADMITIDA	ADMITIDA
MARQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L.	NO OFERTA	EXCLUIDA
SPLITMANIA ALGECIRAS S.L.	ADMITIDA	ADMITIDA
TRENASA S.A.	ADMITIDA	ADMITIDA

Y a continuación lo comunica a los asistentes de la apertura del Sobre B, el cual contiene los criterios evaluables de forma automática mediante fórmula:

Criterios coste-eficacia:

Precio: Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

Antes de proceder a la puntuación del criterio precio se procede a comprobar si alguna de las ofertas es anormalmente baja, el supuesto en el que se encuentra este expediente es: *Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.*

Lote 1

Ofertante	Importe
INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.	131.184,43
CLIMATEGA, S.L.U.	136.160,22
SPLITMANIA ALGECIRAS S.L.	146.588,43
TRENASA, S.A.	160.082,90

Media inicial: 143.504,00€ Corte Superior: 157.854,39€

Como la oferta de Trenasa SA está por encima de 10 unidades porcentuales de la media, se realiza un nuevo cálculo sin tener en cuenta el importe de esta empresa:

Media final: 137.977,69 € Baja: 124.179,92 €

A tenor de los resultados, la oferta de la empresa Instalaciones Negratín S.L. incurre en baja desproporcionada. Con fecha 12 de febrero de 2019 se le solicita informe justificativo mediante mail (se adjunta) y responden en plazo el día 18 de febrero de 2019 (se adjunta). Es remitido a la Gerencia de Cádiz que estudia la justificación y emite informe favorable (se adjunta).

Con lo que la clasificación obtenida en función del criterio establecido en el pliego es la siguiente:

Ofertante:	Valor:	Puntos:
INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.	131.184,43	100
CLIMATEGA, S.L.U.	136.160,22	96,21
SPLITMANIA ALGECIRAS S.L.	146.588,43	88,26
TRENASA, S.A.	160.082,90	77,97

Lote 2

Ofertante:	Valor:
CLIMATEGA, S.L.U.	18.803,40
SPLITMANIA ALGECIRAS S.L.	22.043,31
INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.	23.571,60
FERRETERIAS DONCEL, S.L.	23.943,15
TRENASA, S.A.	24.968,43

Media inicial: 22.665,98 € Corte Superior: 24.932,58 €

Como la oferta de Trenasa SA está por encima de 10 unidades porcentuales de la media, se realiza un nuevo cálculo sin tener en cuenta el importe de esta empresa:

Media final: 22.090,37 € Baja: 19.881,33€

A tenor de los resultados, ninguna oferta incurre en baja desproporcionada en este lote. Con lo que la clasificación obtenida en función del criterio establecido en el pliego es la siguiente:

Ofertante:	Valor:	Puntos:
CLIMATEGA, S.L.U.	18.803,40	100
SPLITMANIA ALGECIRAS S.L.	22.043,31	82,77
INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.	23.571,60	74,64
FERRETERIAS DONCEL, S.L.	23.943,15	72,67
TRENASA, S.A.	24.968,43	67,21

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de las empresas **INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.** para el Lote 1, y de **CLIMATEGA, S.L.U.** para el Lote 2, de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la propuesta de la mejor oferta calidad-precio dentro del procedimiento abierto para la celebración de un contrato de SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN PARA EL "NUEVO PABELLÓN POLIDEPORTIVO JOSE RAMÓN LÓPEZ DÍAZ-FLOR" EN CEUTA" Ref: TSA0066460 la cual se describe a continuación:

MEJOR OFERTA CALIDAD-PRECIO:

La oferta presentada por:

Lote 1 : la empresa **INSTALACIONES NEGRATÍN S.L.** por un importe de **CIENTO TREINTA Y UNO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (131.184,43 €**, Base Imponible).

Lote 2: la empresa **CLIMATEGA, S.L.U.** por un importe de **DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (18.803,40 €**, Base Imponible).

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 14 de marzo de 2019

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EL VOCAL

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Tomás J. Carrasco Martín

Gerente de Administración y Control UT TSUP Admon. y Control UT5

Técnico de Obra Operaciones UT5